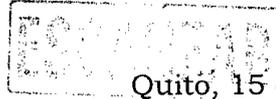


19749



Quito, 15 de mayo de 2014



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

15 MAY 2014

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Ciudad.-

.....  
**Sr. Jefferson Quilumba M**  
C.A.U. - QUITO

Estimados señores:

Juan Gabriel Reyes Varea, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y, como tal, representante legal subrogante de la compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, comparezco ante ustedes y solicito lo siguiente:

Con fecha, 30 de abril del 2014 se notificó a mi representada con el Oficio No. SC.IRQ.SG.SRS.2014.03163.11902, mediante el cual se me informó que el trámite No. 14563-0, fue observado y archivado por no contar con los siguientes requisitos:

- 1) Oficio de Presentación suscrito por el Representante Legal;
- 2) Error en el formulario de nómina socios o accionistas.

#### **1.- Respecto de las observaciones.-**

Al respecto, cabe aclarar que mi nombramiento como Presidente de la compañía me faculta a sustituir al Gerente General en caso de ausencia y por tanto, ejercer la representación legal de la compañía, conforme lo dispone el artículo 16 del Estatuto de mi representada, el cual menciona:

**"ARTÍCULO 16.- NOMBRAMIENTO Y ATRIBUCIONES.-** El Presidente será elegido por la Junta General y tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

- a) Convocar y presidir la Junta General.
- b) Cuidar del cumplimiento de las presentes estipulaciones y de las leyes de la República en la marcha de la sociedad.
- c) **Sustituir al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éste, hasta que la Junta General designe nuevo Gerente General.**
- d) Supervigilar la gestión del Gerente General y más funcionarios de la compañía.
- e) Cumplir con todos los demás deberes y ejercer todas las demás atribuciones que le correspondan según la Ley, las presentes estipulaciones o los reglamentos y resoluciones de la Junta General." (el subrayado es mio)

Es importante mencionar que el Gerente General de la compañía no tiene su residencia habitual en el Ecuador, su nacionalidad es